JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO TURBACO PLAZA PRINCIPAL SEGUNDO PISO TURBACO – BOLÍVAR

RADICACIÓN: 13-836-40-89-001-2021-00357-00

PROCESO: SUCESION INTESTADA

CAUSANTE: PEDRO JUSTO BAENA TORRES

DEMANDANTE: FRANCISCO JAVIER BAENA ORTIZ.

DEMANDADO: TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A

RECLAMAR EN LA SUCESION.

Señora Juez:

Doy cuenta a usted con la presente demanda, la cual fue inadmitida. A su despacho para proveer.

Turbaco Bolívar, Noviembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA **SECRETARIA**

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO. Turbaco Bolívar, Noviembre diez (10) de dos mil veintiuno (2021).

La presente demanda fue inadmitida mediante auto de fecha 11 de octubre de 2021, notificada por estado No. 45 del día 22 de octubre de 2021, sin que se hubiere subsanado dentro del término legal, por lo cual el despacho dará aplicación al artículo 90 del C.G.P.

En mérito a lo expuesto se,

RESUELVE

- 1. RECHAZAR, de plano la presente demanda por no haber sido subsanada.
- 2. Háganse las anotaciones en los libros respectivos y JXXI web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

de fecha 17 de Novi Onbre de 2021.

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA

SECRETARIA.